

CO - PE - 1PE326 - 067 - MA - PN - 004

Servicio	Perú	Ríos Chicama y Virú	N° Sub contrato	Disciplina	Tipo de Documento	Número secuencial
----------	------	---------------------	-----------------	------------	-------------------	-------------------

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Propuesto por

Revisado por

Aprobado por

Jefe de Proyecto
Ceorza S.A.C.

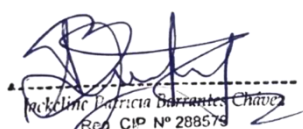
Gerente Administrativo de Ceorza
S.A.C.

Gerente General
Ceorza S.A.C.



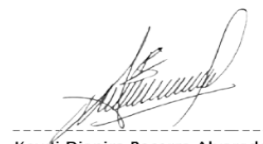
JUAN DIEGO BAZÁN MELGAR
Ingeniero Forestal
Reg.CIP. N° 325821

Juan Diego Bazán Melgar, 10 de setiembre 2024



Jackeline Patricia Barrantes Chávez
Reg. CIP N° 288579
GERENTE ADMINISTRATIVO
CEORZA S.A.C.

Jackeline Patricia Barrantes Chávez, 10 de setiembre 2024



Keydi Dianira Becerra Alvarado
DNI: 71031101
GERENTE GENERAL
CEORZA S.A.C.

Keydi Dianira Becerra Alvarado, 24 de octubre 2024

Nivel de seguridad:
Publico

Alcance:
40095 Proyectos Río Chicama

Histórico de revisiones

Ver.	Fecha	Texto
Ver 00	10/09/2024	Versión Inicial

Documentación relacionada y aplicable

ISO 14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental – Requisitos
Norma NFPA 30	Código de Líquidos Inflamables y Combustibles
Norma NFPA 400	Código de Materiales Peligrosos
Norma NFPA 472	Competencias del personal de respuesta a incidentes con Materiales Peligrosos
Norma NFPA 704	Sistema Normativo para la identificación de los riesgos de Materiales para respuesta a emergencias
OSHA 29 CFR 1910.1200	Hazard Communication (Apéndice D)
	Constitución Política del Perú 1993.
Ley N° 31841	Ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)
Ley N° 28611	Ley General del Ambiente
Ley N° 29763	Ley Forestal y de Fauna Silvestre
Ley N° 29338	Ley de Recursos Hídricos
Ley N° 28256	Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos
Ley N° 27446	Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
Ley N° 30884	Ley que Regula el Plástico de un solo uso y los Recipientes o Envases Descartables
D.L. N° 1278	Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
D.S. N° 014-2017-MINAM	Reglamento del D.L. N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
D.S. N° 011-2017-MINAM	Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo y establecen Disposiciones Complementarias
D.S. N° 004-2017-MINAM	Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua y establecen Disposiciones Complementarias
D.S. N° 003-2017-MINAM	Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire y establecen Disposiciones Complementarias
D.S. N° 018-2015-MINAGRI	Reglamento para la Gestión Forestal
D.S. N° 019-2015-MINAGRI	Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre
D.S. N° 021-2008-MTC	Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos
D.S. N° 085-2003-PCM	Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido

R.J. N° 332-2016-ANA	Reglamento para la Delimitación y Mantenimiento de Fajas Marginales
R.J. N° 007-2015-ANA	Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua y de Autorización de Ejecución de Obras en Fuentes Naturales de Agua
R.J. N° 102-2019-ANA	Dictan disposiciones para orientar y uniformizar las acciones que deberá realizar la Administración Local del Agua (ALA) cuando emite Opinión Técnica Previa Vinculante para el otorgamiento de la Autorización de extracción de material de acarreo en cauces naturales de agua
NTP 900.058.2019	Gestión Ambiental. Gestión de Residuos. Código de Colores para los dispositivos de almacenamiento de colores
NTP 399.015.2014	Símbolos pictóricos para Manipuleo de Mercancía Peligrosa

Definiciones

Acciones Correctivas	Una acción correctiva es una acción tomada para eliminar las causas de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.
Áreas Auxiliares	Unidades que sirven de soporte para el proceso constructivo de un proyecto, tales como: Campamento de obra (base de operaciones de toda la gestión que realiza el administrado para la ejecución del proyecto); Canteras (depósito natural de material apropiado para ser utilizado en las diferentes etapas de obra del proceso constructivo, pudiendo ser obtenido en cauces de fuentes naturales como ríos, quebradas, y en cerros o montañas); Depósito de Material Excedente – DME (Unidad donde se depositan los materiales sobrantes provenientes de cortes de terreno, de limpieza de derrumbes, de limpieza de descolmatación de ríos o cuerpos de agua, y cualquier otro material que debe ser convenientemente dispuesto como residuo no peligroso. Se incluye también a los residuos de desmonte acumulados en el área de influencia directa del proyecto, o dentro del área visual que afecta el paisaje de la zona); Patio de Máquinas (Es el área utilizada para estacionar o guardar la maquinaria pesada que se utilizada durante el desarrollo de la obra); Top Soil (También conocido como Depósito de Material Orgánico (DMO) o Depósito de Suelo Orgánico (DSO). Material superficial orgánico del suelo), Polvorines (Espacio para almacenamiento y manejo de materiales explosivos a usarse en el proyecto).
Aspecto Ambiental	Se entiende por aspecto ambiental a cualquier elemento o característica derivada de alguna actividad del emprendimiento, incluyendo sustancias o productos utilizados o generados por el mismo, que pueda ser origen de impactos ambientales.
Auditoría	Examen metódico e independiente que se realiza para determinar si las actividades y resultados relativos al Sistema de Gestión, satisfacen las disposiciones previamente establecidas. Se comprueba que estas disposiciones se llevan realmente a cabo y que son adecuadas para alcanzar los objetivos previstos.
Autoridad Ambiental Competente	Entidad del estado del nivel nacional, regional o local que con arreglo a sus atribuciones según lo disponga su normativa específica, ejerce competencias en materia ambiental, recursos naturales, diversidad biológica, población, salud humana, factores climáticos, patrimonio histórico y cultural, áreas naturales protegidas, evaluación y fiscalización ambiental y otras materias asociadas al SEIA; sin asumir funciones y atribuciones cumplidas por otros niveles de gobierno.
Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)	Organismo público ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros para la formulación, ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión a su cargo. Contratante del Proyecto “Entrega de las Defensas Ribereñas de los Ríos Chicama y Virú”.

Autorización Ambiental	Son los permisos, globales o específicos que deben gestionarse ante alguna de las Autoridades Ambientales, sectoriales, nacionales o departamentales, requeridas para poder iniciar con la ejecución de las actividades del proyecto. Estas autoridades pueden ser: la ANA (Autoridad Nacional del Agua), SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas), SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre), etc.
Ciclo de Vida	Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de producto (o servicio), desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final. Las etapas del ciclo de vida incluyen la adquisición de materias primas, el diseño, la producción, el transporte/entrega, el uso, el tratamiento al finalizar la vida y la disposición final.
Contaminación	La presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, en concentraciones y permanencia superiores o inferiores, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente.
Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS)	Persona jurídica autorizada por el MINAM que desarrolla actividades de disposición de residuos sólidos.
Fauna	Conjunto de especie animal de un determinado período, país o zona.
Flora	Conjunto de plantas que crecen espontáneamente en una región o que pertenecen a un período geológico.
Generación de Residuos	Acción no intencional de generar residuos.
Hoja de Seguridad (MSDS)	La hoja de datos de seguridad (MSDS) de una sustancia, es un resumen cuyo contenido hace referencia a las propiedades de peligrosidad y a las consideraciones de seguridad que deben ser tenidas en cuenta para trabajar con una sustancia química en concreto. Es una fuente de información extremadamente útil para prevenir riesgos laborales, accidentes y posibles enfermedades.
Impacto Ambiental	Alteración o modificación del medio ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza que generan consecuencias de carácter socio ambiental, ya sea adverso o beneficioso.
Inspección	Proceso de observación metódica para examinar situaciones críticas de prácticas, condiciones, equipos, materiales, estructuras y otros. Es realizada por un personal de la empresa entrenado en la identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos.
ISO 14001	Estándar internacional de Gestión Ambiental
Kit Contra Derrames	Conjunto de elementos que tiene por finalidad la contención y absorción de algún derrame de líquidos peligrosos.
Medidas de Mitigación	Se entiende por medidas de mitigación a las medidas incluidas en el proyecto cuyo objeto es el control de aspectos que pueden impactar en forma relevante sobre el medio ambiente.
Medio Ambiente	El sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.
Mejora Continua	Es un enfoque para la mejora de procesos que se basa en la necesidad de revisar continuamente las operaciones de los problemas, la reducción de oportunidad, la racionalización, y otros factores que en conjunto permiten la optimización.

Plan de Gestión Ambiental	Es el conjunto de las actividades necesarias para garantizar el efectivo cumplimiento de las medidas de mitigación, compensación o control previstas, así como de las exigencias ambientales establecidas por la Autoridad Ambiental competente, normativa ambiental aplicable y otras “buenas prácticas” de gestión ambiental, enmarcado al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 de OHLA.
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	Acápíte de un instrumento de gestión ambiental cuya función es establecer las medidas de prevención, control, reducción, mitigación y recuperación de los potenciales impactos socio ambientales identificados en el área de influencia.
Prevención Ambiental	Diseño y ejecución de medidas, obras o acciones dirigidas a prevenir, controlar o evitar, eliminar o anular la generación de los impactos y efectos negativos sobre el ambiente derivados de un proyecto.
Residuo Sólido Peligroso	Son residuos sólidos peligrosos aquellos que por sus características o el manejo al que son o van a ser sometidos representan un riesgo significativo para la salud o el ambiente. Sin perjuicio de lo establecido en las normas internacionales vigentes para el país o las reglamentaciones nacionales específicas, se considerarán peligrosos los que presenten por lo menos una de las siguientes características: auto combustibilidad, explosividad, corrosividad, reactividad, toxicidad, radiactividad o patogenicidad.
Riesgo Ambiental	Probabilidad de ocurrencia de un daño o afectación sobre los ecosistemas o el ambiente o de la misma naturaleza.
Sistema de Gestión	Metodología de trabajo asociada a una temática concreta, para dirigir y controlar las actividades de la empresa asociados a dicha temática. Pueden citarse como temáticas: la gestión del Medio Ambiente, la Responsabilidad Social o cualquier otro que la organización considere necesario.
Sub Contratista de Obra	Se trata de la empresa que tiene un contrato para la ejecución de una o más componentes de obra con OHLA.
Sustancia Peligrosa	Son aquellas sustancias, elemento insumos, productos, y subproductos, sus mezclas, en estado sólido, líquido y gaseoso que, por sus características físicas, químicas, toxicológicas, explosividad o que, por su carácter ilícito, representan riesgos para la salud de las personas el medio ambiente y la propiedad.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
1. OBJETIVOS	8
2. ALCANCE	8
2.1. Proyectos Río Chicama	8
3. RESPONSABILIDADES	9
3.1. Jefe de proyecto	9
3.2. Todo el personal	9
4. DESARROLLO	9
4.1. Introducción	9
4.2. Alcance del Sistema de Gestión Ambiental	10
4.3. Política ambiental de compromiso	10
4.4. Roles, Responsabilidades y Autoridades en el Proyecto	11
4.4.1. Organigrama	11
4.4.2. Descripción de puesto de trabajo	12
4.5. Planificación	12
4.5.1. Identificación y evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales	12
4.5.2. Requisitos Legales	13
4.5.2.1. Requisitos Legales y Otros Requisitos	13
4.5.2.2. Planificación de Acciones	13
4.5.3. Objetivos Ambientales y Planificación para lograrlos	13
4.5.3.1. Objetivos Ambientales	13
4.5.3.2. Planificación para lograrlos	13
4.5.4. Comunicación	13
4.5.4.1. Comunicación Interna	13
4.5.4.2. Comunicación Externa	14
4.6. Operación	14
4.6.1. Planificación y Control Operacional	14
4.6.2. Preparación y Respuesta Ante Emergencias Ambientales	14
4.6.3. Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos	14
4.6.4. Programa de inspecciones	15
4.7. Evaluación del Desempeño	15
4.7.1. Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación	15
4.7.1.1. Generalidades	15

4.7.1.2.	Evaluación del cumplimiento	15
4.8.	Mejora	15
4.8.1.	Mejora Continua	15
5.	ANEXOS	16

PRESENTACIÓN

En CEORZA S.A.C, nos encontramos enfocados en optimizar el uso racional de los recursos, impulsando el empleo de energías limpias, las que serán aplicadas en las distintas etapas del proyecto, coadyuvando a la eliminación, reducción y control de los posibles impactos ambientales que puedan derivarse de nuestras actividades. Todos estos objetivos se enmarcan en un proceso de mejora continua.

1. OBJETIVOS

El presente Plan de Gestión Ambiental (PGA), tiene como objetivo establecer los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015) que los proyectos y/o servicios de CEORZA deberá cumplir para mejorar su desempeño ambiental, cumpliendo los requisitos legales así mismo el logro de los objetivos ambientales.

Los objetivos buscados por el presente plan son:

- Programar, registrar y gestionar todos los datos en materia ambiental en relación con los servicios brindados por CEORZA.
- Establecer las bases de gestión ambiental específica en aquellos puntos considerados sensibles.
- Establecer las medidas de mitigación y control para los diferentes proyectos.

2. ALCANCE

Este Plan es de aplicación a todas las instancias que intervengan en los proyectos realizados y personal involucrado de CEORZA, incluyendo a los subcontratistas y proveedores.

2.1. Proyectos Río Chicama

El nombre del proyecto es: “Mejoramiento y Ampliación del servicio de protección contra inundaciones, en ambas márgenes del río Chicama, tramo de la desembocadura al Océano Pacífico hasta el Puente Punta Moreno, distritos de Ascope, Chicama, Magdalena de Cao, Casa Grande, Santiago de Cao y San Benito, de la Provincia de Ascope del Departamento de La Libertad y la Provincia de Contumazá del Departamento de Cajamarca, CUI: 2501802”; Creación del servicio de protección en la ribera de las quebradas Ascope, el Oso, Alto Perú, Pampa Hermosa, Quirripango y Santanero, vulnerables ante el peligro de inundación en los distritos de Ascope y Chicama de la provincia de Ascope del departamento de La Libertad y en el distrito de San Benito de la provincia de Contumazá del departamento de Cajamarca. CUI 250965.

El Servicio de Rescate, Reubicación y Compensación de Flora Sensible - Cactáceas y Tillandsias se realizará en la cuenca hidrográfica del río Chicama, la cual se ubica en la parte norte del Perú, en la vertiente del Pacífico, entre los 7° 27' y 7°57' de Latitud Sur y los 79°18' y 78°30" de Longitud Oeste, la cuenca del río Chicama limita por el norte con la cuenca Jequetepeque, por el este con la cuenca del Crisnejas, por el sur con la cuenca del río Moche y por el oeste con el océano pacífico. La cuenca comprende un área de 451,804 hectáreas y abarca los distritos de Ascope, Chicama,

Magdalena del Cao, Casa Grande y Santiago de Cao de la provincia de Ascope, departamento de La Libertad.

3. RESPONSABILIDADES

La estructura, funciones, responsabilidades y autoridad del personal actuante definidas para el presente servicio, desarrollado en la cuenca del río Chicama, se encuentra sustentada bajo la norma ISO 14001:2015.

Para los Proyectos, la responsabilidad del cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental que se encuentra basado en un sistema de gestión recaerá directamente sobre la siguiente estructura:

3.1. Jefe de proyecto

- Implementar eficientemente las actividades de Medio Ambiente, de acuerdo con el Sistema de Gestión Ambiental propio del contratante, OHLA.
- Dar a conocer los aspectos ambientales significativos asociados a sus actividades y contribuir con la identificación y evaluación de impactos ambientales.
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos que se presentan en el Plan de Gestión Ambiental.
- Asegurar el cumplimiento de los procedimientos de trabajo, estándares y el cumplimiento de los requisitos para el inicio de las actividades diarias.
- Capacitar al personal en temas de medio ambiente.

3.2. Todo el personal

- Es responsabilidad de todo trabajador de CEORZA, subcontratista y/o proveedores, cumplir estrictamente con el PGA y los procedimientos ambientales que se apliquen a su área de trabajo.
- Conocer los aspectos ambientales significativos asociados a su actividad, así como la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales.
- Asistir a las charlas de cinco minutos y de sensibilización en las que se incluye los temas ambientales.

4. DESARROLLO

4.1. Introducción

El presente Plan, tiene como finalidad describir las medidas adoptadas por CEORZA, para prevenir y minimizar los posibles impactos negativos en el ambiente, que pudieran presentarse en el desarrollo de los proyectos de la cuenca del río Chicama, y así garantizar que las medidas de mitigación se cumplan, teniendo como objetivo principal la conservación del medio ambiente físico, biótico y socioeconómico.

4.2. Alcance del Sistema de Gestión Ambiental

El presente Plan de Gestión Ambiental (PGA) contiene pautas para la gestión ambiental correspondiente al desarrollo del servicio de Rescate, Reubicación y Compensación de Flora Sensible - Cactáceas y Tillandsias de los componentes auxiliares del Proyecto de Defensas Ribereñas del Río Chicama.

Se deja constancia que el presente plan hace referencia a las pautas de gestión a ser aplicadas en la realización de las actividades referentes a aspectos relacionados con la protección ambiental específicamente; en las diferentes etapas del servicio, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa ambiental específica y las que se han derivado de las buenas prácticas ambientales.

Para la ejecución del Servicio de Rescate, Reubicación y Compensación de Flora Sensible - Cactáceas y Tillandsias en la cantera Calvayunque – Cuenca del río Chicama, CEORZA ha determinado su matriz de alcance que contempla las siguientes actividades:

- Traslado de materiales, insumos y herramientas Cajamarca – Trujillo.
- Descarga de materiales, insumos y herramientas hacia las instalaciones.
- Instalación y puesta en marcha del vivero.
- Desmantelamiento del vivero.
- Traslados de regreso Trujillo – Cajamarca.

4.3. Política ambiental de compromiso

El compromiso ambiental de CEORZA, busca contribuir con el cuidado del ambiente y desarrollo de la comunidad que participa con las diferentes etapas de los proyectos de monitoreo ambiental. La participación de la Alta Dirección en coordinación constante con el Gerente de Proyecto es fundamental para cumplir con los requisitos del SGA, para lo cual deberá:

- Dotar de los recursos necesarios para la correcta implementación del Sistema.
- Avalar la Política Integral de Calidad, Seguridad y Salud, Energía y Medio Ambiente.
- Definir roles y responsabilidades de Medio Ambiente.
- Aprobar los objetivos y metas ambientales para el Servicio de Rescate, Reubicación y Compensación de Flora Sensible - Cactáceas y Tillandsias de los componentes auxiliares del Proyecto de Defensas Ribereñas del Río Chicama.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos ambientales, con participación en las reuniones ambientales que se programen.

Dicho cumplimiento se realiza mediante reuniones con el cliente, medio de comunicación por correo electrónico y seguimiento de los acuerdos pactados. El administrador de contratos es el responsable de realizar el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos con el cliente y las respuestas de cartas, en coordinación con el Especialista Ambiental del proyecto.

Política Integrada



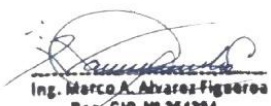
POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CEORZA S.A.C. es una empresa especialista en SSOMACM, que brinda servicios de consultoría y capacitación; diferenciándose por realizar cada uno de sus procesos de manera estándar para generar entregables de alta percepción de calidad por los clientes, asume el respeto con el ambiente en cada uno de los servicios y actividades que desarrolla y vela por el bienestar de sus colaboradores.

Para establecer, implementar, mantener y mejorar los altos estándares de calidad, protección ambiental, así como de seguridad y salud en el trabajo en nuestras operaciones, de acuerdo a la legislación vigente, la empresa se compromete a:

- Promover y desarrollar acciones preventivas en la gestión de riesgos laborales, brindando condiciones de trabajo seguras y saludables a todos los miembros de la organización, previniendo lesiones y enfermedades ocupacionales.
- Identificar y evaluar sistemáticamente peligros y riesgos laborales, aspectos e impactos ambientales en todas nuestras actividades y ambientes de trabajo e implantar los controles necesarios para la eliminación o minimización de ellos.
- Promover y desarrollar acciones preventivas para la protección del ambiente, prevenir la contaminación y el uso sostenible de recursos, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, tanto en los empleados como en los clientes.
- Suministrar a nuestros clientes, productos de alta calidad, implementando las mejores prácticas que garanticen su satisfacción bajo un enfoque sistémico de procesos.
- Promover, garantizar y establecer los mecanismos de participación y consulta de los colaboradores y sus representantes en todos los elementos del SIG.
- Cumplir los requisitos legales aplicables al SIG y otros requisitos que la organización suscriba en el marco de nuestra cultura de responsabilidad y como base de la sostenibilidad de las operaciones.
- Mejorar continuamente nuestro sistema integrado de gestión de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo, con ayuda de los colaboradores y haciendo uso de herramientas tecnológicas.

El Gerente General de CEORZA, entiende la importancia de contar con un Sistema Integrado de Gestión, para asegurar servicios y procesos de calidad, respetando el ambiente y velando por el bienestar de los colaboradores.



Ing. Marco A. Alvarez-Figueroa
Rég. C.M. N° 254234
GERENTE GENERAL
CEORZA S.A.C

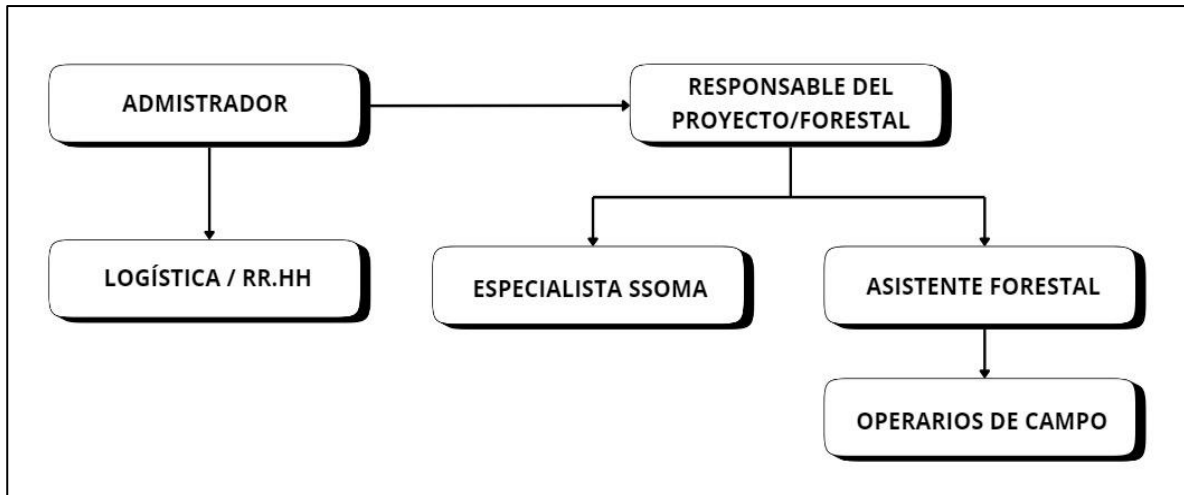
4.4. Roles, Responsabilidades y Autoridades en el Proyecto

Los profesionales encargados del seguimiento y cumplimiento de la gestión ambiental del servicio cumplen con los requerimientos de acuerdo a la función y cargo asignado.

4.4.1. Organigrama

Para desarrollar el Plan de Gestión Ambiental, de acuerdo al servicio, se contará con el Jefe de proyecto, encargado de realizar la gestión, implementación y seguimiento del cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por CEORZA, como también a los auxiliares de campo, encargados de realizar la habilitación del vivero, extracción de

individuos, plantación y mantenimiento de flora sensible, a modo que se cumpla con los objetivos ambientales establecidos en el Plan de Gestión Ambiental.



4.4.2. Descripción de puesto de trabajo

El personal debe ser competente para desempeñar las tareas, funciones y responsabilidades que se les asigne para el cumplimiento de los objetivos ambientales.

El recurso humano se considera competente cuando cumple los requisitos de educación, formación, habilidades y experiencia que el responsable del proyecto determina para cada puesto de trabajo.

Las competencias se determinan por el responsable del proyecto para cada puesto mediante los perfiles de puesto.

4.5. Planificación

4.5.1. Identificación y evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales

Antes del inicio del servicio, se evalúan todas las actividades que se ejecutarán para el correcto desarrollo del proyecto, identificando los aspectos asociados a cada una de ellas.

La identificación de los aspectos ambientales, evaluación y controles se registran según documento de Procedimiento General de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales y se valoran para identificar las “actividades críticas” para las que deberán elaborarse procedimientos de trabajo específicos que servirán de referencia para la capacitación del personal y el monitoreo de actividades.

De la “matriz de identificación de aspectos ambientales” se determina los aspectos ambientales significativos (AAS), de acuerdo con los criterios de evaluación estipulados en el procedimiento general mencionado anteriormente.

4.5.2. Requisitos Legales

4.5.2.1. Requisitos Legales y Otros Requisitos

La identificación de requisitos legales y el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas en materia de medio ambiente, aplicables al servicio se realizan de acuerdo al Procedimiento General Requisitos Legales y Otros Requisitos de CEORZA.

4.5.2.2. Planificación de Acciones

La planificación de las diferentes acciones en CEORZA incluye la toma de acciones, integración e implementación y evaluación de eficacia de las mismas para:

- Los aspectos ambientales significativos se tienen en la “Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales”.
- Los requisitos legales y otros requisitos se encuentran en la “Matriz de Identificación de Requisitos Legales”.
- Los riesgos y oportunidades se encuentran en la “Matriz de Riesgos y Oportunidades”.

Cabe mencionarse que, uno de los insumos básicos además de los mencionados es el cumplimiento de los compromisos ambientales que se estipulan en los instrumentos ambientales de los proyectos de la cuenca del río Chicama.

4.5.3. Objetivos Ambientales y Planificación para lograrlos

4.5.3.1. Objetivos Ambientales

- **Objetivo 1:** Identificar y reducir la generación de residuos en las diferentes actividades del servicio.
- **Objetivo 2:** Fortalecer la Prevención de Ocurrencia de Accidentes Ambientales.
- **Objetivo 3:** Fortalecer y Reforzar las Competencias del Personal en relación al Sistema de Gestión Ambiental.

4.5.3.2. Planificación para lograrlos

El seguimiento de los objetivos se hará de forma mensual para poder registrar, evaluar y dar cumplimiento a las acciones para medir el cumplimiento de nuestros objetivos.

4.5.4. Comunicación

4.5.4.1. Comunicación Interna

Las comunicaciones internas pueden realizarse a través de cualquiera de los medios dispuestos por CEORZA, para asegurar una adecuada comunicación: Correo electrónico, teléfono, reuniones informativas (Microsoft Teams).

La selección del tipo de medio se realiza atendiendo las necesidades en cada momento y la situación que contenga.

4.5.4.2. Comunicación Externa

La comunicación con el cliente se realiza a través de TRANSMITTAL y mediante correo corporativo, para el envío formal de informes, comunicaciones y otros relevantes para el desarrollo del servicio.

La comunicación con la comunidad es de modo verbal a menos que se necesite tener acuerdos, éstos se llevarán en actas de reunión por escrito, teniendo en consideración las estrategias de comunicación de parte del Especialista Social de OHLA, y teniendo en consideración las estrategias de comunicación.

4.6. Operación

4.6.1. Planificación y Control Operacional

Se tendrá establecido los controles operacionales para cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental asociados a aspectos ambientales, requisitos legales, objetivos ambientales, desempeño ambiental, etc.

El control operacional a aplicar variará en función de la significatividad del aspecto ambiental sobre el que actúe, considerando los aspectos ambientales no significativos del monitoreo ambiental.

4.6.2. Preparación y Respuesta Ante Emergencias Ambientales

El Plan de Respuesta a Emergencias Ambientales tiene identificados los procesos y sus posibles situaciones de emergencia, establecidas para los proyectos de la cuenca del río Chicama, y cómo actuar ante éstas, teniendo en cuenta:

- La actuación necesaria para prevenir que se produzcan situaciones de emergencia ambiental.
- Las actuaciones correctivas para mitigar el impacto que se ha ejercido sobre el medio ambiente como consecuencia de una situación de emergencia ambiental.
- A la hora de definir los planes de acción asociado a potenciales situaciones de emergencia identificadas, se tendrá en cuenta el histórico de la organización.
- Los protocolos de respuesta a emergencias ambientales, definidas en el Plan de Respuesta a Emergencias Ambientales.
- Se mantendrá información documentada y evidencias de la eficacia del Plan de Respuesta a Emergencias Ambientales.

4.6.3. Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos

CEORZA, mediante su Plan de Gestión de Residuos Sólidos, establece las metodologías para identificar, segregar, manejar y valorizar los residuos sólidos generados en el servicio. Además, en dicho documento establece la gestión integral desde la generación, acopio temporal y disposición final de los residuos (sólidos y líquidos) generados durante las etapas del mismo.

4.6.4. Programa de inspecciones

Con el fin de evaluar, registrar, monitorear y controlar los aspectos ambientales, derivados de la matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales se realizarán inspecciones programadas e inopinadas en los diferentes frentes de trabajo por personal del área y la línea de supervisión, para poder identificar desviaciones a los estándares y procedimientos y poder aplicar las medidas correctivas y de control necesarias y prevenir impactos negativos.

4.7. Evaluación del Desempeño

4.7.1. Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación

4.7.1.1. Generalidades

Para el seguimiento y medición, define los controles a efectuar, plazos, responsables y criterios de aceptación.

Para ello se tiene definido indicadores que permitan hacer un análisis y evaluación periódica del desempeño ambiental, entre éstas tenemos:

- Indicadores de Desempeño Ambiental.
- Índice de Frecuencia y Severidad de Accidentes Ambientales.
- Auditorías internas.

La información y evidencias del cumplimiento de estos indicadores de desempeño ambiental se reportarán interna y externamente de ser solicitados, a través de informes mensuales.

4.7.1.2. Evaluación del cumplimiento

La evaluación del cumplimiento de los indicadores de desempeño ambiental se realiza de manera trimestral, mediante los registros y evidencias de cumplimiento en la Matriz de Identificación de Requisitos Legales.

4.8. Mejora

4.8.1. Mejora Continua

CEORZA adoptará acciones para una mejora continua de su sistema de gestión, teniendo en cuenta la valoración de la implantación, adecuación y eficacia del sistema, análisis periódicos, etc.

Para ello se partirá de resultados obtenidos de:

- La evaluación de los requisitos legales ambientales y otros requisitos.
- Información del seguimiento y medición del Sistema de Gestión Ambiental (indicadores de desempeño, etc.).
- Auditorías internas y externas.

5. ANEXOS

- Anexo 01: CO-PE-1PE326-MA-PN-001-Anexo 01 Programa Anual de Actividades de Medio Ambiente
- Anexo 02: Matriz de IEAA

 OHLA Perú		PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE														CO-PE-1PE326-MA-PN-001-Anexo 01			
		DEFENSAS RIBEREÑAS DE LOS RÍOS CHICAMA Y VIRÚ														Revisión 4			
																Fecha: 02/01/2024			
Fecha de actualización: 02/01/2024																			
		40095 Proyectos Río Chicama / 40096 Proyectos Río Virú																	
Actividades	Valor final del Indicador del objetivo/meta	Responsable de ejecución	Plazo de ejecución	Fechas de seguimiento del objetivo/meta	Responsable del seguimiento	1er mes		2do mes		3er mes		4to mes		5to mes		Total		% Avance	
						Prog	Cump	Prog	Cump	Prog	Cump	Prog	Cump	Prog	Cump	Prog	Cump		
Capacitación: Economía circular	Registro de capacitación	Jefe del Proyecto	1er mes - 5to mes	mensual	Gerencia General	1		1		1		1		1		5	0	0.00%	
Capacitación: Buenas prácticas en gestión hídrica			1er mes - 5to mes	mensual	Gerencia General	1		1		1		1		1		5	0	0.00%	
Elaborar y difundir material audiovisual del proyecto sobre buenas en gestión hídrica.			Registro con evidencias fotográficas	1er mes - 5to mes	Trimestral	Gerencia General					1					1	0	0.00%	
Medir la asistencia del personal a las capacitaciones programadas de medio ambiente	CR > 65%	Jefe de proyecto	1er mes - 5to mes	Mensual	Gerencia General	1		1		1		1		1		5	0	0.00%	
Medir la comprensión de las capacitaciones de medio ambiente mediante evaluaciones	PNA > 17.5	Jefe de proyecto	1er mes - 5to mes	Mensual	Gerencia General	1		1		1		1		1		5	0	0.00%	
Cuantificar la generación per cápita de Residuos Generados	Reporte de Generación de Residuos	Jefe de proyecto	1er mes - 5to mes	Mensual	Gerencia General	1		1		1		1		1		5	0	0.00%	
Revisión de Matriz de IAEIA	Revisión de la Matriz de IAEIA	Jefe de proyecto	1er mes - 5to mes	Anual	Gerencia General					1						1	0	0.00%	
Semana de educación ambiental	Cumplir con el 100% el Programa de Gestión Participativa	Jefe de proyecto	1er mes - 5to mes	Anual	Gerencia General					1						1	0	0.00%	
						5	0	5	0	8	0	5	0	5	0	28	0	0.00%	
Supervisado por: PATRICIA BARRANTES CHAVÉZ		 PATRICIA BARRANTES CHAVÉZ JEFE DE PROYECTO GERENTE ADMINISTRATIVO CEORZA S.A.C.																	Fecha Supervisión: 24-11-2024
Aprobado por: KEYDI DIANIRA BECERRA ALVARADO		 Keydi Dianira Becerra Alvarado DNE 71051161 GERENTE GENERAL CEORZA S.A.C.																	Fecha Aprobación: 24-11-2024

MATRIZ IEAA

ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Actividades	Componente y/o factor ambiental	Impacto ambiental	Criterios de Evaluación											Indice de Importancia	
			N	I	EX	MO	PE	RV	EF	PR	AC	SI	MC	Rango	Impacto
Preparación de documentación y permisos	Socioeconómico	Posibles accidentes que afecten a la población local													
		Malestar de la población por conducta inapropiada de los trabajadores													
		Sobre expectativas de empleo	P	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16.00	No Significativo
		Afectación a la salud por polvo													
		Generación de empleo	P	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16.00	No Significativo
		Fortalecimiento del comercio local	P	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16.00	No Significativo
		Dinamización de la economía local	P	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	16.00	No Significativo
Adquisición de materiales e insumos	Socioeconómico	Posibles accidentes que afecten a la población local													
		Malestar de la población por conducta inapropiada de los trabajadores													
		Sobre expectativas de empleo	P	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	19.00	No Significativo
		Afectación a la salud por polvo													
		Generación de empleo	P	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	19.00	No Significativo
		Fortalecimiento del comercio local	P	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	15.00	No Significativo
		Dinamización de la economía local	P	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	15.00	No Significativo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Actividades	Componente y/o factor ambiental	Impacto ambiental	Criterios de evaluación											Índice de importancia		
			N	I	EX	MO	PE	RV	AC	EF	SI	MC	PR	Rango	Impacto	
Rescate y transporte de flora	Suelo	Alteración de la calidad del suelo	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Pérdida de suelo														
		Modificación de la capa arable y la topografía	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de cobertura vegetal y capa arable	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Agua	Incremento de sedimentos	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del agua	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Aire	Alteración de la calidad del aire por material particulado	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del aire por emisión de gases														
	Ruido	Generación de ruido														
	Paisaje	Modificación del paisaje	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Flora	Afectación de la diversidad y abundancia	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Fauna	Migración de especies	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de hábitats	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Socioeconómico	Posibles accidentes que afecten a la población local														
		Malestar de la población por conducta inapropiada de los trabajadores														
		Sobre expectativas de empleo		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo
		Afectación a la salud por polvo		N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve
		Generación de empleo		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo
Fortalecimiento del comercio local		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo		
Dinamización de la economía local		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo		
Mantenimiento del vivero	Suelo	Alteración de la calidad del suelo														
		Pérdida de suelo														
		Modificación de la capa arable y la topografía														
		Alteración de cobertura vegetal y capa arable														
	Agua	Incremento de sedimentos	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo	
		Alteración de la calidad del agua	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo	
	Aire	Alteración de la calidad del aire por material particulado														
		Alteración de la calidad del aire por emisión de gases														
	Ruido	Generación de ruido														
	Paisaje	Modificación del paisaje														
	Flora	Afectación de la diversidad y abundancia														
	Fauna	Migración de especies														
		Alteración de hábitats														
	Socioeconómico	Posibles accidentes que afecten a la población local														
		Malestar de la población por conducta inapropiada de los trabajadores														
		Sobre expectativas de empleo		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo
		Afectación a la salud por polvo		N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo
		Generación de empleo		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo
Fortalecimiento del comercio local		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo		
Dinamización de la economía local		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo		
Reubicación de flora	Suelo	Alteración de la calidad del suelo	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Pérdida de suelo														
		Modificación de la capa arable y la topografía	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de cobertura vegetal y capa arable	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Agua	Incremento de sedimentos	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del agua	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Aire	Alteración de la calidad del aire por material particulado	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del aire por emisión de gases														
	Ruido	Generación de ruido														
	Paisaje	Modificación del paisaje	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Flora	Afectación de la diversidad y abundancia	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Fauna	Migración de especies	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de hábitats	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Socioeconómico	Posibles accidentes que afecten a la población local														
		Malestar de la población por conducta inapropiada de los trabajadores														
		Sobre expectativas de empleo		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo
		Afectación a la salud por polvo		N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve
		Generación de empleo		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo
Fortalecimiento del comercio local		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo		
Dinamización de la economía local		P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo		
	Suelo	Alteración de la calidad del suelo														
		Pérdida de suelo														
		Modificación de la capa arable y la topografía														
		Alteración de cobertura vegetal y capa arable														
	Agua	Incremento de sedimentos	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del agua	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
Aire	Alteración de la calidad del aire por material particulado															

[illegible]

ETAPA DE CIERRE																
Actividades	Componente y/o factor ambiental	Impacto ambiental	Criterios de evaluación										Índice de importancia			
			N	I	EX	MO	PE	RV	AC	EF	SI	MC	PR	Rango	Impacto	
Desmantelamiento del vivero y cierre	Suelo	Alteración de la calidad del suelo	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve
		Pérdida de suelo														
		Modificación de la capa arable y la topografía	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de cobertura vegetal y capa arable														
	Agua	Incremento de sedimentos	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del agua	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Aire	Alteración de la calidad del aire por material particulado	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del aire por emisión de gases														
	Ruido	Generación de ruido	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Paisaje	Modificación del paisaje														
	Flora	Afectación de la diversidad y abundancia														
	Fauna	Migración de especies														
		Alteración de hábitats														
	Socioeconómico	Posibles accidentes que afecten a la población local														
		Malestar de la población por conducta inapropiada de los trabajadores														
Sobre expectativas de empleo																
Afectación a la salud por polvo																
Generación de empleo		N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13.00	No Significativo		
Fortalecimiento del comercio local																
Dinamización de la economía local																
Generación de residuos sólidos	Suelo	Alteración de la calidad del suelo														
		Pérdida de suelo														
		Modificación de la capa arable y la topografía														
		Alteración de cobertura vegetal y capa arable														
	Agua	Incremento de sedimentos	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
		Alteración de la calidad del agua	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Aire	Alteración de la calidad del aire por material particulado														
		Alteración de la calidad del aire por emisión de gases														
	Ruido	Generación de ruido														
	Paisaje	Modificación del paisaje	N	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-13.00	Compatible o leve	
	Flora	Afectación de la diversidad y abundancia														
	Fauna	Migración de especies														
		Alteración de hábitats														
	Socioeconómico	Posibles accidentes que afecten a la población local														
		Malestar de la población por conducta inapropiada de los trabajadores														
Sobre expectativas de empleo																
Afectación a la salud por polvo																
Generación de empleo																
Fortalecimiento del comercio local																
Dinamización de la economía local																
Funcionamiento de los baños químicos	Suelo	Alteración de la calidad del suelo														